

DIARIO DE CORDOBA

CIENTIFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 15,179

Suscripción en Córdoba
Fuera de Córdoba.....

Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre. 5,50
Por un mes... 2,50
Por trimestre. 7

SABADO 22 DE JUNIO DE 1901

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LII

LA CUESTIÓN DE LOS ACEITES

RELACIONADA CON LA EXPOSICIÓN

Aún cuando todo lo que pensamos decir en esta ocasión lo tenemos manifestado en diferentes artículos y ocasiones que hemos tratado de estos asuntos, no estará de más que, a título de información, volvamos a ocuparnos de esta cuestión en los términos que ahora exigen las circunstancias.

Hace próximamente un año, y á raíz de celebrada la Exposición de aceites por la Cámara de Comercio provincial, que publicamos un artículo en el DIARIO con el epígrafe *Los aceites finos de oliva*, y en él hacíamos la siguiente pregunta y los comentarios que anotamos á continuación. Decíamos: ¿Qué debe ser un aceite fino? O mejor dicho: ¿qué cualidades debe reunir un aceite para que sea considerado de primera calidad?

No es cosa fácil contestar á esta pregunta, si se atiende para ello á los medios empíricos empleados hasta aquí, y deseáramos que alguien nos dijera, por ejemplo, qué cualidades tiene el aceite A para que se le otorgue el premio B, ó cuáles sean las del aceite C para merecer el premio D.

Sería conveniente que esta clase de Jurados dieran un dictamen fundamentado, que no sólo honraría en extremo á las marcas premiadas, sino que los demás aprenderían, teniendo un punto de mira para perfeccionar las suyas. Pero sabemos que el aceite A, por ejemplo, ha obtenido el primer premio en el concurso; por ello sabemos que es el mejor, porque no dudamos de la competencia del Jurado, pero no sabemos más; no sabemos en qué consisten las cualidades que le han favorecido para tal premio.

Esto decíamos hace un año y todavía estamos esperando quien nos despeje la incógnita, pues si bien el expresado artículo dió lugar á un ligero incidente, la cuestión no quedó resuelta en los términos que hubiéramos deseado y era nuestro objeto, porque la discusión nos llevó por caminos extraños al problema que habíamos planteado.

Razones de prudencia nos detuvieron el año anterior para profundizar en las deficiencias observadas en la Exposición de aceites, en la creencia de que serían subsanadas en la del presente; pero en vista de que continúan en el mismo estado, estamos en el caso de señalarlas para que nuestros extractores sepan á lo que deben atenerse, sin otra aspiración que la de coadyuvar al buen nombre de nuestra provincia y á la defensa de los intereses agrícolas que con ella se relacionan.

Y ahora concretamos la cuestión en las siguientes preguntas: ¿Qué criterio ha sustentado el Jurado de la última Exposición de aceites para hacer la clasificación, y por consiguiente, para otorgar los premios?

¿Por qué, como decíamos el año anterior, el aceite A ha resultado premiado y el aceite B ha sido desechado del concurso?

¿Qué méritos de elaboración ó de selección tiene uno y qué defectos tiene el otro?

Satisfacer la opinión en esta forma hubiera sido lo lógico, lo racional, lo que esperábamos que resolviera el Jurado, para aprendizaje de los expositores, y dejarse de fallos secretos, porque ya nadie cree lo que el maestro dice si este no llega á probarlo.

Por esto creemos que el Jurado no ha llevado á la Exposición criterio alguno; todo lo ha supeditado á los caracteres de color, olor y sabor, es decir, que no ha hecho más que lo que pudiera hacer un simple catador, y aún esto de una manera imperfecta, pues las dudas y vacilaciones observadas en el reconocimiento de las muestras presentadas al concurso, indican, no ya sólo la falta de criterio, sino lo inseguro de su fallo. Mas no queda en esto solamente. ¿Cree el Jurado y los que se han inspirado en su sentir, que se examinan y reconocen en una hora ó en media, sesenta ó setenta muestras de aceite para hacer una adjudicación de premios verdad? Pues si lo creen tanto peor para ellos; nosotros no estamos dispuestos á creer semejante absurdo, ni es posible que lo crea nadie, porque el agricultor se va familiarizando con los problemas que hoy le presenta la ciencia, y no se-

rá fácil que perdure por mucho tiempo el ratarismo.

La Cámara de Comercio representa para nosotros un elemento progresivo, y es de extrañar que no haya hecho uso de esos elementos que se encuentran en su seno, para inaugurar una Exposición digna de nuestra provincia y de nuestra gran producción aceitera.

No significa esto que desechemos por incompetente el jurado de la última Exposición; nada de eso. Los catadores son de todo punto necesarios como prácticos; pero de esto á asumir la representación de un jurado que tiene que tratar otras cuestiones de índole puramente técnica y que guardan poca relación con el sencillo hecho de probar los aceites, hay una enorme distancia.

Se dirá que estamos muy atrasados en esta cuestión y que de alguna manera había que empezar la reforma. Estamos conformes. Pero ya habrán visto la Cámara y el jurado cómo ha respondido la provincia á la idea de reforma en la elaboración de aceites, comparando las muestras presentadas este año con las del anterior, y le servirá de estímulo y comprenderá además, que un pueblo que responde así á una idea progresiva, es un pueblo digno de todas las atenciones.

No dudamos que la Cámara de Comercio tomará para lo sucesivo otros derroteros, por lo mismo que su idea de celebrar anualmente estas Exposiciones, es un pensamiento excelente y de gran interés para nuestros cosecheros de aceite.

Emitió ya nuestro juicio acerca de la Exposición, vamos á ocuparnos ahora de los aceites en relación con la misma.

Sin embargo de la variedad de aceites de oliva que se supone afluyen al mercado, creemos muy difícil hacer una clasificación racional, teniendo en cuenta lo alterable de sus cualidades.

Ocurre á los aceites lo contrario que ocurre á los vinos. Estos, como todos sabemos, ganan en cualidades con la edad, á causa del desarrollo en su masa de cuerpos aromáticos que les comunican un perfume agradable, el cual va aumentando á medida que el vino envejece. En los aceites, los términos están invertidos.

El aroma grato de un aceite reciente y bien elaborado, pronto se transforma hasta llegar á perderlo, y con esa transformación viene más tarde ó más temprano las reacciones que presiden su enranciamiento, conocidas de nuestros lectores.

Esto ocasiona gran dificultad para hacer, como hemos dicho, una clasificación estable y racional de los aceites, pues no nos serviría más que para un corto espacio de tiempo; aquel en que empezaran las alteraciones naturales y ordinarias del aceite, y resultaría que, los que hubiéramos colocado en la primera serie de tal clasificación, pasado ese período, habrían descendido á la segunda; los de esta á la tercera, y así sucesivamente.

Pongamos un ejemplo para que se comprenda mejor: tenemos un aceite que hemos clasificado en el mes de Enero, en la primera serie, por ser el mejor. Pues bien: ese mismo aceite, transcurrido un año, no puede compararse con otro nuevo, elaborado en la misma fábrica y en iguales condiciones. El aceite, pues, ha descendido en clase, y si quisiéramos comprobar esta verdad, los medios analíticos nos la demostrarían.

Pero vamos al asunto principal, que medios no nos han de faltar para caracterizar un aceite.

¿Qué clase de aceite debe obtener el primer premio en una Exposición? Aquí sería necesario que los lectores tuvieran presente lo que expusimos en "Los vicios de origen de los aceites", que publicamos hace algún tiempo.

Decíamos entonces lo siguiente: "Si el olivo nos da constantemente pruebas de esos vicios de su funcionalidad, motivados por los agentes exteriores á que vive sujeto y que se aprecian mejor que en ninguna parte en las bodegas, también nos enseña la perfección con que elabora muchas veces el aceite, en que parece que una mano expertísima ha dirigido las operaciones, para dar lugar á un producto en el que nada sobra ni nada falta. Estos son, decíamos, los aceites finos naturalmente; este es el tipo científico y el modelo á que debemos comparar los demás."

Tal vez se dirá que el olivo no produce siempre, por las razones que quedan expuestas, esa clase de aceite. Es verdad. Pero el extractor tendrá siempre medios de aproximarse todo lo posible á ese tipo con los auxilios que hoy puede recabar de la ciencia.

Para nosotros el aceite merecedor del primer premio será aquel que se parezca más al tipo natural en el estado que se encuentra en la aceituna, es decir, que la elaboración sea tan especial y tan sencilla, que haya alterado muy poco sus nativas propiedades, y de haberlas alterado en algo, rehacer en lo posible esos vicios de elaboración.

La primera cualidad de un aceite consiste en su pureza, porque si no es puro, y dada su inmensa aplicación en los usos más ordinarios, puede perjudicar á la salud.

Debe ser neutro, es decir, que carezca de ácidos vegetales y ácidos grasos, porque estos aceleran su enranciamiento y atacan á las vasijas metálicas donde se depositan.

Un aceite ácido que haya estado por espacio de algún tiempo en un depósito de hierro, si se trata por una disolución alcohólica de un ácido salicílico y se calienta, dá al cabo de algunas horas una coloración rosacea, propia del salicilato de hierro.

Las demás sales metálicas que forma en los depósitos de estufa y plomo, pueden investigarse por los reactivos correspondientes.

Debe ser fluido á la temperatura de quince grados, y su densidad, expresada en términos que todos la comprendan, debe hallarse en la siguiente relación con la del agua. Todos sabemos que un volumen de agua destilada, equivalente á un litro pesa 1000 gramos; pues un volumen de un litro de este aceite tipo, debe pesar próximamente 900 gramos.

Debe, además, investigarse en un aceite, como dato muy importante, la cantidad que arrastra de productos de sedimentación.

Un aceite puro no debe manchar un filtro de papel blanco más que del color propio de la mancha del aceite. Si aparecen otras coloraciones más ó menos intensas, es prueba de que contiene cuerpos en suspensión, los cuales pueden recogerse é investigar su naturaleza, lavando el filtro con eter.

Estas son cualidades muy principales de un aceite tipo.

Después vienen las que se refieren á su color, olor y sabor.

El color de un aceite de esta clase debe ser amarillo muy débil, y el olor propio al de la aceituna morada cárdena. En cuanto al sabor debe ser neutro y franco, sin acritud ni amargor, fácilmente difusible por la lengua y sin concretarse en un punto, pues esto indica mucha grajedad.

El sabor acre indica su acidez y el amargo, que contiene una gran cantidad de principio amargo de la aceituna, ú olivina, cuerpo que se transforma, perdiendo el aceite el sabor amargo, en glucosa; esta, á su vez, se desdobra en alcohol y este en ácido acético, olor propio á vinagre que se nota en algunos aceites.

Pudiéramos estendernos en otra porción de cualidades y reacciones que sirven para caracterizar los vicios de origen y de elaboración de los aceites, pero ya las tenemos expuestas en otras ocasiones y no queremos, por otra parte, cansar más la atención de nuestros lectores.

Hubiéramos visto con gusto que el jurado de la Exposición, animado de ese espíritu progresivo con que le han fustigado los expositores, hubiera dado á cada uno de estos una boja, especie de certificado, donde constaran los méritos ó defectos de su aceite, para enseñarle á corregir los defectos de elaboración.

Mientras esto no se haga, la Exposición no merecerá el nombre de tal; será una agencia más donde se recaudan muestras de aceite.

En breve someteremos á la consideración de nuestros lectores un artículo titulado "La bodega moderna de aceites."

Montoro.

EN EL PALACIO DE LOS MARQUESSES DEL MÉRITO

Este palacio, de propiedad y actual residencia de los ilustres Marqueses, aunque de construcción moderna, ha sufrido una gran transformación, solo comparable por su decorado y rico mobiliario, á las descripciones hechas por lord Byron en su *Don Juan*, cuando conduce á tan fantástico personaje á los palacios encantadores del Oriente; así vemos en este de la Córdoba sultana, preciosos arcos árabes que dan acceso á habitaciones en las que paredes y techos ostentan finísimas filigranas del más puro orden referido, guardando decorado y mobiliario armonía perfecta, lo que dá al conjunto delicioso colorido oriental. Otras habitaciones, decoradas y amuebladas á la moderna, dejan suspenso el ánimo, al contemplar tanta belleza y grandiosidad, reunidas en los límites de tan perfecto cuadro, del que se destaca con elegancia suma un comedor de grandes dimensiones, lujosamente alhajado, con riquísimo servicio de plata repujada sobre esbello y artístico zócalo de madera de roble, que desde el suelo sube á dos metros de altura de las paredes.

Sobre bellísimos aparadores y trincheros se ven preciosos juegos de jarrros, vasos y copas de porcelana de Sevres y cristal de Bohemia. El techo es artesonado como el resto de las habitaciones, pero formando cuadros que son espejos y en los ángulos de cada uno una pequeña luz eléctrica.

Unida al comedor, como gabinete de luz y alegría, está la serre, vestida de blanco, con plantas tropicales entrelazadas con tulipas eléctricas y monísimos grupos de mármol de Carrara que descansan sobre esbeltas pedestales, cuyos capiteles se encontraban revestidos de magnolias y otras flores naturales, produciendo todo tal originalidad, que lejos de alif, instintivamente se cierran los ojos para entregarse á dulces sueños que nos recuerden las maravillas que hemos leído de los "cuentos de las mil y una noche", pudiendo afirmar que este rápido bosquejo resulta pálido ante el bello colorido de la realidad.

Todo este conjunto de armónicas bellezas, realizadas por la conjunción de ideas de buen gusto y mejor tono que distinguen á este feliz matrimonio, fue en la noche del lunes expuesto á sus numerosos amigos, para que pudieran disfrutar de su amable amistad y recrear el ánimo en presencia de tan artísticas creaciones. Una ligera y oportuna invitación fué suficiente para que á su encantador palacio acudieran cerca de cien personas, ávidas de disfrutar de la agradable fiesta, que por invitación comprendíamos había de ser de las que dejan recuerdos imperecederos en la historia social de las poblaciones.

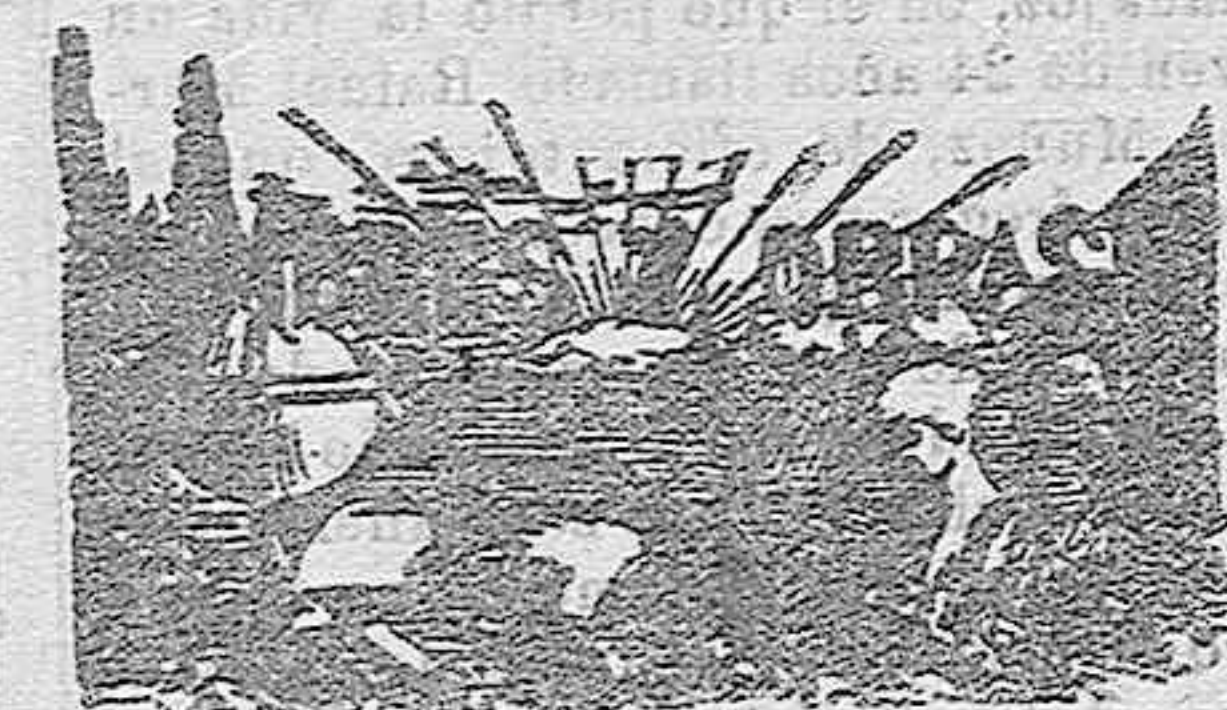
Un té, con gran profusión de empaquetados, medias noches, diferentes pastas, dulces y bombones; ricos helados, superiores vinos de Jerez, Málaga y Champagne, en unión de licores y habanos, servidos con solícito interés por los dueños de la casa, ayudados de algunos parientes y amigos cariñosos, hicieron elevar el caldeado ambiente y excitó los ánimos de la juventud que á toda costa y contra la prohibición de la elegante y genial Marquesa, quería entregarse á los placeres de Terpsícore, formando de este modo esos sublimes apartes en que las figuras del rigodón sirven de pretexto para engendrar más de una dicha, y al fin la ilustre y bondadosa dama permitió á la juventud lo que con tanto afán pedía.

Entre los concurrentes del bello sexo, recordamos á la señora de Martel; señora de Albornoz; Marquesa de las Escalónias é hija; Condesa de Valhermoso; señora de León y sus hijas Inés, Estrella y Teresa; señora de Courtoy y sus dos hijas; Condesa del Robledo; señora de Tejón y María Tejón; señora de Carrillo; señora de Díaz de Cavallos é hija; señora viuda de Guzmán y su hija Conchita; señora de López Taero y su sobrina Agustina Arnaiz; señora viuda de Coello y su hija Carolina; señora viuda de Valdelomar; señora viuda de Morales; señora de Cabrera y sus dos hijas; señora viuda de Raón y su hija la señora de Ortega, y señora de Lastra.

Señoritas de Rioja; señoritas de Gutiérrez de los Ríos, Paz y Trinita; seño-

ritas de Valdelomar, Lola, Margarita y Emilia; señoras de García Muñoz, Pellicer y otras varias, que nos vemos privados del gusto de consignar en esta revista, por ignorar sus nombres.

Del sexo fuerte recordamos á los señores Martel; Albornoz; Fernández de Córdoba; Marqués de las Escalónias; Muñoz Cobo, gobernador militar; Canellas; Valle; Carvajal; Cruz Conde; López Taero; Conde de Valhermoso; Courtoy; Conde del Robledo; Marqués de la Plata; Belmonte; León é hijo; Tejón; Marqués de Santa Rosa; Paredes; Ortiz Molina; Vázquez; Garrido; Mesa Cabrera; Coello; Foronda; Rioja; Marqués de San Juan de Nieva; Lasaleta; Kindelan, Borrego y Molero.



EL CARDENAL FLEURY

22 de Junio.

Superiores á su talento y á sus virtudes, eran su astucia y su imperturbable serenidad, que le llevaron á las más altas gerarquías de la Iglesia y al poder más absoluto en la corte de Luis XV.

Contemporizando con sus enemigos, y hasta en ocasiones recomendándolos para los más altos cargos, como ocurrió á la muerte del Duque de Orleans, en que pudiendo él ser ministro recomendó al duque de Borbón, enemigo suyo, solo luchó abiertamente contra los jansenistas siendo abad de Tournus, reanunciando las duras persecuciones contra ellos al ocupar el poder, con motivo de la discusión de la bula *Unigenitus*.

Con la línea de conducta que se había trazado desde su salida del colegio de Clermont, alcanzó la protección del cardenal Bouzi, la del arzobispo de París y la de la reina Ana de Austria, quienes lograron imponerle á Luis XIV, y aunque este desconfiaba del poder de Fleury, al fin le confirmó en el cargo de limosnero de la reina y le concedió después el obispado de Frejus.

Como el rey había previsto, no desempeñó aquel cargo con la austeridad debida; pero Fleury, anticipándose á los acontecimientos, presentó en 1715 la renuncia, fundada en motivos de salud, quedando de este modo dispuesto para que sus protectores, entre los que también figuraban los duques del Maine, apoyaran su candidatura para preceptor del príncipe que fué luego Luis XV. Dentro del palacio tenía un enemigo en el duque de Orleans, pero Fleury, maestro en el arte de amoldarse á las circunstancias, logró con su proceder trocar la antipatía en agrado y siguió firme en su puesto rehusando el obispado de Reims, que se le ofrecía, como rehusó á la muerte del duque el cargo de ministro, pues sabía que al seguir de preceptor y consejero del ya rey Luis XV, su influencia era superior á la de todos los ministros.

Ante las intrigas del duque de Borbón, Fleury se retiró de la corte para volver á ella en triunfo, llamado por el rey y por el mismo duque, que en unión de su amante la marquesa de Pine prepararon su salida.

Ofrécidle Luis XV, como desagravio, el capelo cardenalicio, la superintendencia de postas y el cargo de primer ministro, que él no quiso de hecho, contentándose con ser ministro de Estado, aunque en el fondo fuera el árbitro del rey en todos los asuntos.

De este modo aquel modesto hijo de un recaudador de diezmos, nacido en Lodove en humilde cuna, el 22 de Junio de 1652, llegó á ser el verdadero señor de Francia, para el cual el propio rey exigía obediencia y acatamiento á todos los nobles y cortesanos, y á quien, al fallecer en 29 de Enero de 1743, le erigió un mausoleo verdaderamente régio y monumental, sin que fuera merecido por hechos grandes y

M. PRIRGO.

notables durante el tiempo que rigió los destinos. Por el contrario, para sostener la alianza con Inglaterra, había desatendido el ejército, la marina y el comercio.

HERNANDO DE ACEVEDO.

ECOS DE LA PROVINCIA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

GARCABUEY

Se ha comenzado la recolección de cereales, siendo abundante la cosecha. La de aceite se ha mermado bastante, á consecuencia de la quema que ha sufrido la flor.

Se ha marchado á pasar una temporada de campo, en su posesión la "Humbria", D.ª Agueda Cámara, acompañada de su señora hermana Purificación y su bellísima sobrina Pepita.

Los precios en este mercado son los siguientes:

Aceite 45 reales arroba; trigo á 42 reales fanega; cebada á 26; habas á 30, y yerros á 32.

CASTRO DEL RIO

Ayer, á las doce de la mañana, ocurrió un accidente desgraciado á las puertas de esta población, en el río Guadajoz, en el que perdió la vida un joven de 24 años llamado Rafael Márquez Muñoz, de oficio tejero, que al querer fregar una cubeta en el río, entre el puente y las barreras, tuvo la desgracia de caer en un profundo barranco, donde pereció, apesar de los esfuerzos hechos por sus compañeros para salvarle. Inmediatamente se constituyó el juzgado en el lugar del suceso para el levantamiento del cadáver é instruir las diligencias que requiere el caso.

En el mismo día y á las nueve, fué conducido al cementerio de esta villa el cadáver del niño Tomás Riobó y Rios, por cuya pérdida damos el más sentido pésame á sus padres don José Riobó y Pérez de Mena y doña María Josefa Rios Valdelomar.

Según referencias del público, pronto empezarán los automóviles á hacer la carrera desde Baena á Montilla y viceversa, pasando por esta población y Espejo, pues ya se han acabado los trabajos de las cocheras que se estaban construyendo en Baena con destino á aquellos vehículos.

Vemos con gusto que por fin las obras del puente se han principiado, y si Dios quiere las veremos concluidas, con lo cual se acortará la distancia entre Espejo y esta población.

Los precios corrientes de los granos y aceites cotizados en esta plaza en el día de la fecha, son los siguientes: trigo de 38 á 40 reales fanega; cebada de 23 á 24; habas de 33 á 34; escaña á 20; alverjones de 30 á 31; alpiste á 40; garbanzos de 50 á 100, y aceite á 43 reales arroba.

OFICIAL

GACETA DEL 20.—Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se publiquen en la Gaceta los anuncios de vacantes de secretarios ó suplentes de los juzgados municipales de capital de provincia y cabezas de partido judicial.

Guerra.—Reales decretos de personal.

Otros relativos á prestación de servicios y adquisición de material por gestión directa.

Real orden relativa á devolución de pesetas depositadas por el interesado que en la misma se expresa para redimirse del servicio militar activo.

Marina.—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real orden sobre circulación de mercancías sujetas al requisito de guía ó vendi en su transporte por ferrocarril.

Gobernación.—Reales decretos de personal.

Real orden disponiendo se inserte en la Gaceta un estado de los expedientes pendientes de despacho en la Dirección general de Administración.

Dirección de Administración.—Anuncio relativo á la autorización solicitada por la Junta provincial de Beneficencia de Cádiz para imponer en la Caja de Ahorros algunas cantidades pertenecientes á varias fundaciones.

Dirección de Sanidad.—Convocatoria á concurso de ingreso en el cuerpo médico de la marina civil.

Instrucción pública.—Real orden nombrando profesor numerario de Modelado y Vacado en la escuela de Artes é Industrias de Almería á don Dionisio Pastor Valsero.

Agricultura.—Real orden dictando reglas para la colegiación de agentes de negocios matriculados.

Catálogo de los montes y demás terrenos forestales exceptuados de la des-

amortización por razones de utilidad pública.

BOLETIN DEL 21.—Ministerio de Hacienda.—Real orden dictando reglas sobre el uso de guías y vendis para circulación de mercancías.

Ministerio de Agricultura.—Conclusión del Reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre forzosa de paso de las mismas.

Gobierno civil.—Circular encargando á los Ayuntamientos que en el plazo de diez días remitan cuantos datos se piden en la Real orden fecha 31 de Mayo último, referentes á la razón legal de su existencia, medios económicos, propios y fijos y todo lo demás que se interesa.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Posadas y Alcaracejos referentes á la aparición de una res vacuna y una yegua, sin dueños conocidos, en sus respectivos términos.

Juzgados.—Edicto del de Hinojosa del Duque notificado una instancia á Antonio Rico y llamándole por término de diez días. Anuncio de la segunda subasta que celebrará el ya citado de Hinojosa, el día 30 de Julio, para vender varias fincas del término de Belalcázar. Edictos del de Fuente Obajuna citando á los herederos de doña Carmen Zújar Mellado, que murió sin testar, y encargando la busca de una cadena de hierro hurtada el quince del corriente del paso á nivel del kilómetro 40 en el ramal de Almorchón á Belmez. Idem del de Rute interesando el rescate de una yegua robada el 12 del actual del cortijo de Palomares, de aquel término.

Intervención de Hacienda.—Relación de los deudores á la Hacienda por plazos de fincas urbanas y rústicas, cuyos descubiertos han vencido y vencerán en las fechas que indica.

Comisaría de Guerra.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día primero de Julio para adquirir harina, leña de jaras y de olivo, cebada, paja, petróleo, carbón vegetal, jabón y esparto.

BIBLIOGRAFÍA

SAN RAFAEL EN CÓRDOBA

El incansable y erudito escritor Enrique Redel, que obtuvo un verdadero triunfo con la publicación de su interesante obra titulada *San Rafael en Córdoba*, acaba de dar á luz la segunda edición de aquella, impresa en los talleres del DIARIO, la cual supera á la anterior en mérito y en riqueza de noticias históricas.

En un elegante volumen de 387 páginas ha recopilado el autor, ordenándolos discretamente, multitud de datos curiosísimos, relacionados con el culto que nuestra población rinde á su Arcángel Custodio.

La importancia del libro se comprende con solo hojearlo y conocer los puntos que abarca.

Los principales son: Apariciones de San Rafael y noticias de los sujetos á quienes se apareció; varones que sobresalieron por haber realizado meritorias empresas en honor del santo; personas ilustres que creyeron en las Revelaciones del Arcángel; Rafaeles cordobeses distinguidos; otros que no son cordobeses, pero que pueden ser considerados como tales; datos sobre la iglesia y Hermandad de San Rafael; fundaciones y donaciones particulares dedicadas al santo; monumentos dedicados á San Rafael en Córdoba y su provincia; dibujos, pinturas y láminas de San Rafael, con algún atributo de Córdoba; estatuas labradas en Córdoba ó para Córdoba; libros y folletos que tratan exclusivamente de San Rafael en Córdoba ó de asuntos cordobeses relacionados con él en algún sentido; poesías dedicadas á San Rafael y fiestas populares en honor del santo y causas que las motivaron.

Recomiendan la obra, aunque no necesite recomendaciones, además de la censura eclesiástica y el encargo de nuestro Prelado á todos los curas párrocos de que la adquieran, cartas muy laudatorias para Redel del Arzobispo de Sevilla, del Obispo de León, del de Tívoli y del Magistral de Córdoba señor González Francés.

El libro ostenta en su cubierta la preciosa alegoría que pintó para el mismo el notable artista sevillano Virgilio Mattoni.

Aunque esta edición está considerablemente ampliada, como ya hemos dicho, con multitud de noticias nuevas y cartas de gran interés, se vende al mismo precio de la anterior, que era cinco pesetas.

Felicitemos á don Enrique Redel por su nuevo trabajo, y le deseamos que dé en breve á la estampa la tercera edición de *San Rafael en Córdoba*.

CRÓNICA ESPEJEÑA

El tédio y el aburrimiento consumirían seguramente la existencia de este vecindario, faltaría en absoluto de recreos y esparcimientos, si no viniera de vez en cuando á romper el hielo de tanta monotonía una de esas fiestas legendarias que, por su doble carácter religioso y popular, tienen el privilegio de conmover y excitar el entusiasmo de los pueblos que, abriendo un paréntesis en sus habituales tareas, entregándose durante ellas á las francas expansiones de la alegría y de la diversión.

Entre todas las fiestas tradicionales que en este pueblo se celebran, aún incluyendo la feria real, de no remota creación, ninguna ofrece tantos y tan variados atractivos para los espejeños como la Octava del Corpus, que de tiempo inmemorial y con oscilaciones varias, pero siempre con brillantez, viene celebrando este vecindario en honor y enaltecimiento del misterio augusto del Santísimo Sacramento de la Eucaristía, y que este año han sabido acrecentar la actividad y diligencia, el tacto y espléndidez de los Hermanos mayores, los ricos labradores don Antonio López Vega y don Luis Méndez Hidalgo, que, deseosos de satisfacer los sentimientos religiosos de nnos, las aficiones al bullicio de otros y la necesidad común de solaz y esparcimiento por todos sentidos, no han omitido sacrificios ni molestias para presentar un cuadro tan lleno de lucimiento y vida en el conjunto de las fiestas, que bien merecen el voto de gracias que desde aquí les envía unánime el vecindario de Espejo.

Funciones de iglesia santuosas y solemnes, hallándose el templo exornado con elegancia y gusto; oficiando las Misas los notables cantores don Rafael López, sochantre de esta iglesia parroquial, y los profesores de Córdoba señores Luque y Aguilar, acompañados por el inteligente maestro don Francisco Moral, organista de Castro del Río; sermones elocuentes, nutridos de doctrina, pronunciados por oradores de tan reconocida instrucción como don Diego Ariza y Serrano, rector y cura párroco de esta villa; don Francisco Carrillo, coadjutor de la de Fernán Núñez; don Cándido González, que lo es en esta, gozando de generales simpatías por su clara inteligencia y copiosa ilustración; un R. P. del Inmaculado Corazón de María, y el canónigo de la Catedral de Córdoba don José Córdoba Torres, á quien siempre se oye aquí con gusto por sus relevantes condiciones oratorias y por el respeto y cariño que inspira á este pueblo, en donde nació y se educó. ¡Lastima grande que el desatentado é irreverente proyecto de adosar un cercado de aves de corral á los muros de la parroquia, produzca con frecuencia el ruido y la algarabía consiguientes, dificultando la audición é interrumpiendo la devoción de los fieles, á la vez que empañando la solemnidad del culto!

Capeas, que á pesar de su repetición, nunca cansaban á la inmensa y abigarrada multitud que acudía á presenciarlas, y alguna extraordinaria en la que los simpáticos jóvenes de la localidad López García y López Algaba tuvieron ocasión de lucir su inteligencia y valor en el peligroso arte de *Pepe Hillo*, lidiando y matando un novillo de empuje y bravura, con serenidad y maestría, no sin rendir antes tributo á Cupido, brindando la suerte suprema á una bella señorita, fragante y lozana flor del pensil espejeño.

Teatro, bailes, columpio-noria, música á todo pasto, muñecos, boliches y baratijas, dulces y bññeños, han constituido la parte de festejos populares que han solicitado durante una semana el tiempo y la atención de este vecindario y de varias distinguidas familias de los pueblos comarcanos.

Debo consignar con íntima satisfacción, que á pesar de la constante aglomeración de gente en calles y sitios públicos, ningún desagradable incidente ha turbado un momento la expansión y alegrías generales, hecho que demuestra la moderación y cordura de este vecindario.

Espejo 14 Junio 1901.

A GUILLERMO BELMONTE MÜLLER

Con motivo de la publicación de su libro «Canarias»

Tu libro atesora versos musicales más que las cadencias de aquellos canarios de vivo plumaje que de la Orotava alegran los valles.

Tu libro enriquecen versos elegantes más que las palmeras de la Gran Canaria que al soplo del aire se cimbran con blando rumor agradable.

Tu libro contiene versos arrogantes, versos levantados más que la alta cima del Teide gigante que toca los astros y ve inmensidades.

Y ostenta tu libro versos más brillantes que el sol luminoso que dora las vegas y espesos matorrales de aquel celebrado país de Titanes.

A tu egregia Musa rendiré homenaje la hermosa Canaria ornando tu rica diadema de vate de sus bellas palmas con ramas triunfales.

Y también con gozo nuestra patria amante, de los más frondosos y verdes laureles que en su sierra nacen, tejérá guirnalda para coronarte.

ENRIQUE REDEL

21 de Junio de 1901.

Desde Montilla

Con gran satisfacción de los pobres y de las señoras que los instruyen, se verificó el domingo 10 del corriente el acto de distribuir los premios á los 350 asociados que forman las "Doctrinas," (Apostolado del Sagrado Corazón de Jesús y de San Ignacio de Loyola).

Imposible describir la satisfacción de los que al recibir las prendas, sábanas, vestidos, mantones etc., á que se hicieron acreedores por su asistencia, bendecían á Dios y á las señoras por su caridad y desprendimiento. Solo conociendo lo que entraña obra de tanta gloria de Dios, puede formarse idea del sacrificio, celo y abnegación de estas señoras montillanas para llevar á cabo con tanto provecho de las almas, la realización de sus propósitos. Todos los asociados han cumplido con la Iglesia; se han legalizado algunas uniones ilícitas y los fallecidos tuvieron el consuelo de morir recibiendo los Santos Sacramentos.

El plan de la Junta de gobierno, como el de su Director, señor Arcipreste, y todas las señoras, era solemnizar esplendorosamente la que pudiéramos llamar fiesta de los pobres.

No tuvo á bien el señor Alcalde autorizar á las señoras para que presidiera el acto la efigie del Sagrado Corazón de Jesús, y se hizo privadamente. ¡Quién lo dijera! En la patria de San Francisco Solano y campo de los trabajos apostólicos del Beato Juan de Avila se niega al Corazón de Jesús la presidencia para repartir una limosna á los pobres.

Alguien dijo que esta negativa no era por temor á que se perturbase el orden, sino, que concedido este permiso, que en realidad no se necesitaba, se vería imposibilitado para negar después peticiones no tan ajustadas á la legalidad presente. ¡Bien por Montilla!, porque sus campos van deslindeándose y no son responsables sus católicos hijos del temor, ó menos consideración, de sus ediles.

Muchas bendiciones ha de derramar el Señor sobre cuantos contribuyan á esta obra, y las oraciones de los pobres seguramente llegan al trono de Dios y descienden convertidas en gracia.—UN SUScriptor.

19 Junio.

NOTICIAS MILITARES

El gobernador militar de esta plaza ha solicitado de los primeros jefes del arma de caballería de la guarnición, que le comuniquen si en sus cuerpos se halla prestando servicio el cabo que fué del regimiento lanceros de Villaviciosa Enrique Jarado.

Por Real orden se ha dispuesto que

los capitanes generales de los distritos puedan conceder, como ahora, las licencias que soliciten los jefes y oficiales de la escala de reserva, pero limitando el tiempo de ellas á cuatro meses, y sólo para una población.

Ha obtenido una licencia de dos meses para ocuparse en asuntos propios en Logroño y San Sebastián, el primer teniente de la Comandancia de la Guardia civil de Córdoba don José Hidalgo Gutiérrez de Caviedes.

Servicio de la plaza para hoy.

Guardia del principal y cárceles, el regimiento infantería de la Reina.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, el regimiento infantería de la Reina, quinto capitán. De orden de S. E., El capitán, mayor de la plaza, Antonio Zurita.

Gacetillas

—La eterna cuestión.—Refiriéndonos á un parte de la guardia municipal, dijimos en el DIARIO de anteaer que por falta de presión no había podido regarse la calle del Gran Capitán ni los caminos que conducen á las estaciones de los ferrocarriles. A mediados del mes de Junio y después de las abundantes lluvias de Marzo, que aumentaron de modo considerable todos los veneros, es verdaderamente extraño que la falta de presión, ó lo que es igual, la falta de agua, sea la causa de aquella deficiencia en un servicio tan importante como es el riego de los paseos. No sabemos la suerte que habrá corrido en la casa municipal el parte del aludido guardia, si bien sospechamos que esperará el turno que le corresponda en la oportuna tramitación. Sea lo que fuere, es preciso averiguar si es cierto que el venero de la Torreclilla ha sufrido la considerable merma que se deduce de la denuncia, ó si el agua que debe llegar á Córdoba se queda en el trayecto. En vista de este inesperado suceso, suplicamos al señor Alcalde que se informe de lo que ocurra y dicte las órdenes para que sin demora se reconozca dicho manantial y se inspeccione la cañería, que es en donde creemos que debe estar el origen de la falta de presión.

—Plaza de Toros.—La compañía gimnástica del Teatro Circo del Gran Capitán celebrará los dos últimos espectáculos de la temporada en la Plaza de Toros, mañana y el lunes inmediato, festividad de San Juan. Tomarán parte en ellos todos los artistas, y concluirán, el primer día, con la lidia de una vaca, á cargo del Bolo, y el segundo con la de un novillo de cuatro años, encomendada al Conejo viejo. El lunes, además, efectuará la suerte de *Don Tancredo* el célebre Bolo, si queda en condiciones de realizarla después de la faena del domingo. Varios aficionados á la tauromaquia tratan de obsequiar con un capote al matador que saiga más airoso de su cometido. Creemos que estos atractivos serán suficientes para llevar á la plaza numeroso público.

—Horrible desgracia.—En el paso á nivel de la línea de Madrid que hay en esta capital, en el sitio llamado "Montón de la tierra," ha sido arrollada por un tren la guarda barrera Dolores Ruiz, vecina de Córdoba, de veinticuatro años de edad, casada, que prestaba tal servicio desde hacía muy pocos días. La infeliz quedó muerta en el acto con la cabeza horriblemente destrozada.

—Util proyecto.—La Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, tiene el propósito de establecer en breve en sus líneas los billetes colectivos con rebaja de precios para los centros docentes, corporaciones ó entidades de enseñanza, científicas, de excursiones, etc., etc. A dicho objeto establecerá una tarifa especial económica y propondrá á las demás Compañías su adopción, siendo de esperar que todas las aceptarán, á fin de que puedan extenderse los proyectados billetes para cuanto mayor número de líneas sea posible.

—Personal.—Ha sido trasladado á Málaga el agente de vigilancia de primera clase de esta provincia Manuel Rodríguez Gutiérrez y nombrado para sustituirle el que era de segunda Rafael Aguilar Cuéllar.

—Tienen razón.—Los vecinos de la calle Ramirez de Arellano han elevado una respetuosa instancia al se-

ñor Gobernador de la provincia en suplica de que prohiba la instalación de una casa de lenocinio en la calle referida.

Angel Blanco.—Refiriéndose al último concierto que ha celebrado en Madrid el niño Angel Blanco, dice un periódico de la Corte lo siguiente: "Tiene once años de edad y es ya un verdadero artista, un violinista de mérito. Bien reveló sus aptitudes excepcionales en el concierto celebrado anoche en el teatro Cómico, ante un público tan inteligente como selecto. Angel Blanco interpretó todo el programa con una seguridad pasmosa y con un gusto exquisito. La Sonata número XIV de Mozart, la de Grieg; la Sonata del Diablo, de Tartini; el difícilísimo Concierto, op. 64, de Mendelssohn; la Leyenda, de Wieniawski; la Romanza de Sinding, y la Sonata, op. 13, de Rabinstein fueron ejecutadas por el niño artista de tal manera, que el público le prodigó sus aplausos con verdadero entusiasmo. Angel Blanco tiene un brillante porvenir artístico."

Buen resultado.—Después de brillantes ejercicios, ha obtenido la calificación de sobresaliente en la rebáida de maestra superior, la señorita Carmen Areales y Romero, aventajada alumna de la Escuela Normal de esta provincia. Damos nuestra más cordial enhorabuena, tanto a la interesada, como a los señores profesores que han sido de la misma en expresado centro.

Teatro-Circo.—Esta noche, en el Teatro-Circo del Gran Capitán, colobrarán su beneficio los célebres artistas Zoes, cuyos notables trabajos obtienen siempre el aplauso del público.

Lo sentimos.—Según dice la prensa de Granada, está enfermo de gravedad, y anteayer le administraron los Santos Sacramentos, un hijo de nuestro amigo y paisano el Magistrado de aquella Audiencia don Manuel Velasco Bergel. Le deseamos que recobre la salud perdida.

El tiempo.—Ayer, en las primeras horas de la tarde, empezaron las nubes a entorpecer la atmósfera y se notó algún descenso en la presión barométrica. La temperatura sigue muy alta y principian a iniciarse los aparatos tormentosos que predijo Escalístico.

Retiro.—Ha obtenido el retiro nuestro estimado amigo el coronel don Federico Mendiña, que mandaba la remonta de Ubeda.

Oposiciones.—La Gaceta publica un edicto del Tribunal de oposiciones a las Notarías vacantes en el territorio de Granada, declarando los aspirantes admitidos a los ejercicios, y señalando un plazo de un mes para que los que no lo han hecho puedan completar la documentación.

Taurina.—La cuadrilla de niños cordobeses en que figuran como matadores Conejito chico y Mogino chico, ha sido contratada para trabajar en las siguientes corridas: 29 y 30 de Junio en Valladolid; 14 de Julio en Valencia; 18 de Agosto en Barcelona, y 14 y 15 de Septiembre en Inglaterra.

Traslado.—Desde el día 24 del corriente, se trasladan los almacenes de madera que en la calle de los Tejares, número 46, tiene establecidos la señora doña Purificación Aroca, viuda de Montijano, a un espacioso local que al efecto ha construido en la calle de la Estación, próximo al Pretorio.

Guías para minerales.—La Dirección general de Contribuciones ha dispuesto que las oficinas provinciales de Hacienda faciliten guías para la circulación de minerales desde el trimestre a que alude el artículo 2.º del reglamento de 28 de Marzo de 1900, siempre que la mina de que se trate haya sido objeto de la fijación previa que establece la regla 1.ª del artículo 35.

Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado a dos jóvenes que apedreaban a los transeúntes en la calle Don Rodrigo; al dueño de una casa de la calle Cardenal Toledo que está reformando la fachada de la misma, sin licencia del Ayuntamiento, y además tiene los materiales en la vía pública; a los camareros del café del Gran Capitán por colocar las mesas en el pasillo fuera de la línea que se les tiene señalada, y al ama de una casa de lenocinio de la calle Diego Méndez, por consentir escándalos en su domicilio a las altas horas de la noche.

Oficio de ángeles.—Anteayer se celebró en Aguilari el Oficio de ángeles de la preciosa niña Carmen Clavería Sainz, hija de don Luis Clavería

y Calvo de León y de su digna esposa doña Carmen Sainz, emparentados con nuestras apreciables amigas las señoras de Pella, de esta capital. A dicho acto religioso asistió muy numerosa y distinguida concurrencia. Solo la seguridad de que el alma de esa hermosísima niña está ya en la mansión de los justos, puede servir de lenitivo al dolor de sus afligidos padres.

Caida.—Un vecino de la calle Madera baja entregó anteayer varias caballerías a dos jóvenes para que las llevaran al abrevadero, y uno de aquellos, llamado Antonio Puntos, cayó de la bestia que conducía, fracturándose un brazo. Le curaron de primera intención en la casa de socorro de La Cruz Roja.

Hundimiento.—En una casa de la calle Mayor de Santa Marina se hundió anteayer el cielo raso de una habitación, sin que hubiera que lamentar desgracias personales.

Desperfecto.—Nuevamente hay rota una cañería conductora de agua, en la calle García Lovera. El guardia municipal del distrito ha pasado a su jefe el parte correspondiente.

Captura.—La guardia civil del puesto de Iznájar ha detenido a Antonio Ortiz Puerto, que el día 10 del mes actual se fugó de la cárcel de Rute, como dijimos ayer. Al intentar capturarlo trató de hacer frente a la benemérita con una pistola.

Reyerta.—En los jardines de la Victoria riñeron anteayer dos individuos y uno de ellos hirió al otro en la cabeza, de un palo, emprendiendo después la fuga. El herido fué curado en la casa municipal de socorro.

Dos peines.—En Posadas ha detenido la guardia civil a dos sujetos, uno licenciado de presidio y el otro fugado hace varios días de la cárcel de Palma del Río, que eran conductores de tres caballerías robadas.

Éxito literario.—Lo ha de tener seguramente el número de *Arte y Letras* que se pondrá a la venta el domingo próximo. Publica, tan popular revista una curiosísima información de Gibraltar, tema de actualidad palpitante, de que no tratará seguramente ninguno de los periódicos ilustrados, a causa de lo difícil que ha sido adquirir las fotografías necesarias. Artísticas planas dedicadas al Tiro Nacional y Fregoli completan tan interesantísimo ejemplar, avalorado con originales artísticos y literarios de reputadas firmas.

"Gente Vieja," cuyo éxito es cada día más creciente, solicitada por una parte del público de provincias, que no vive en puntos donde está organizada la venta pública, abre suscripciones en las siguientes condiciones: un trimestre en España, 1'50 pesetas; en el extranjero, 3; en América, un año, 20; números atrasados, 50 céntimos; precio del año en España, 6 pesetas. La mejor manera de hacer la suscripción, es dirigirse a la administración, en Madrid, calle de Recoletos, número 10, acompañando letra de fácil cobro.

Cognacs.—Henri Garnier y C.ª **Miente quien diga que no anuncia.** Todos anuncian de un modo ó de otro. Pero el anuncio, como todo, se necesita saber hacerlo.—Empresa anunciadora, *Los Tiroleses*, Romanes, 7 y 9, entresuelos, Madrid.

Las mujeres que usaren con constancia el Tónico Oriental para el cabello, tendrá la satisfacción de verlo crecer y embellecerse, sin que tengan que temer nada acerca de las canas.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—Santa Demetria, virgen y mártir, San Paulino, obispo, y San Acasio.—**MAÑANA:** Santa Agripina, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Juan, costeado por doña Celestina de Argote, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora de la Luz, en Santa Marina.

—En la iglesia parroquial de San Pedro, primer día de la novena al Santo titular, a las ocho de la mañana.

—En la Real iglesia de San Hipólito habrá mañana, a las nueve, Misa de comunión general de los congregados de la Purísima Concepción y San Estanislao. Antes de la Misa recibirán la medalla, ingresando en la congregación, varios aspirantes.

—El día 24, con asistencia de la ilustre Comunidad de RR. Caras Párrucos, se celebrará en la parroquia de San Juan y Todos los Santos la fiesta del titular. A las diez y media,

se cantará a toda orquesta la Misa de Hernández, estando encargado del sermón don Julio G. Artamendi.

—Mañana cuarto día de la solemne novena que la comunidad de RR. PP. Carmelitas Descalzas en unión de la venerable hermandad de nuestra Señora del Carmen, establecida en la iglesia de San José (San Cayetano), consagra a su Inmaculada Madre y Patrona, dando principio a las seis de la tarde. Predicará un R. P. de la Comunidad.

—En la iglesia de nuestro Custodio San Rafael se hará el lunes 24 el ejercicio mensual en la forma siguiente: por la mañana, a las siete, Misa de comunión, y media hora después de oraciones dará principio el ejercicio.

Los cultos de este mes son costeados por doña Francisca de Paula Balboa; en sufragio por su hijo don Emilio Flores (q. e. p. d.)

—Mañana, festividad de nuestra Señora del Perpetuo Socorro, tendrá su cofradía la comunión general del presente mes y Misa solemne a las siete y media, en la iglesia parroquial de San Juan.

Aniversario

Las misas que se celebran hoy, desde las siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la iglesia convento de Capuchinas serán aplicadas por el alma del Sr. D. Matías Sanz y Santisteban (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos y demás familia suplican a sus amigos lo encomiendan a Dios nuestro Señor.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las siete en adelante, la aplicarán por el alma de la Sra. D. Encarnación Bernaldo de Quirós, de Lora (q. e. p. d.)

Su afijido viudo ruega a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor.

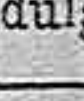


Octavo aniversario

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial de San Miguel, por los señores sacerdotes invitados al efecto, desde las siete en adelante, serán aplicadas por el alma del señor don Manuel Molina y Hurtado, que falleció en Córdoba el día 22 de Junio de 1893.

Sus hijos ruegan a sus amigos y personas piadosas lo encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.



Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el martes próximo 25 del corriente, de siete a diez de la mañana, la aplicarán en sufragio por el alma del Sr. D. Juan José Barrios y Carrasco (q. e. p. d.)

Aviso interesante

Tarifa de precios de las fibras de pan de don Mariano Gómez, don José don Antonio Salmoral, en sus correspondientes despachos: pan extra a 48 céntimos, pan calán a 44 céntimos, pan francés, panecillos grandes a 10 céntimos, idem pequeños a 5 céntimos, pan primera corriente a 40 céntimos, pan de trigo del país en piezas de a kilo a 36 céntimos.

Se advierte al público se en que las cuatro amasadoras mecánicas que hay instaladas en esta capital, tres las pisen estas tres casas, siendo recomendadas dichas amasadoras por la bondad y aseo con que hacen las masas.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Vichy-Hopital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias (arenillas) diabetes, gata, reuma, etc.

Producen los mejores y más rápidos efectos, resultando, por tanto, las más económicas. Las emenencias médicas recomiendan su uso. No farse de imitaciones. Cada botella lleva un disco azul VICHY ETAT. Exíjase el nombre del manantial en las ampulas y etiquetas.

IMPORTANTÍSIMO

Desempeñadas por dos excelentes profesores licenciados en Ciencias y Filosofía y Letras, respectivamente, se establecen, desde el día, las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza en el Colegio de San Alfonso de Ligorio, calle de San Pablo, número 63.

En los exámenes próximos pasados han obtenido los alumnos de este centro seis sobresalientes, con matrícula de honor; treinta, cinco notables, quince aprobados y cuatro suspensos.

Los nombres de los alumnos que han merecido los anteriores sobresalientes y notables fueron publicados en el DIARIO del jueves 8 del corriente mes.

Posteriormente ha obtenido la calificación de sobresaliente en los ejercicios de rebáida el alumno de este centro don Lorenzo Rivas.

El profesor don Francisco TORO LUNA, da lecciones de segunda enseñanza a domicilio ó en su casa Azonáicas 6.—Preparación para el bachillerato. 10—9

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillos).—Plato del día.—Chuletas de borrego con habichuelas verdes.

FUNDICIÓN DE CAMPANAS

Se recomienda a los fundidores de campanas de la archidiócesis de Toledo, D. Constantino Linares y hermanos, conocidos fundidores de campanas, ofrecen, como tales, sus servicios a los párrocos y encargados de iglesias y a los Ayuntamientos de este obispado.

Tienen sus talleres en la provincia de Sevilla: CARMONA, y en Madrid: CARABAN-CHEL BAJO, y talleres muy acreditados como lo demostrarán numerosos certificados que poseen de los preladados en cuyas diócesis han hecho trabajos, y gastan para la confección de las mismas metales de cobre y estaño en proporciones para obtener verdadero metal campanil, siendo así, que garantizan el buen sonido, limpieza y duración de la obra por eficacia de seis años.

Además, considerando la exigua dotación de las fábricas parroquiales, se avienen a cobrar el importe de sus obras a plazos, previa autorización del prelado.

La exactitud con que hasta aquí han cumplido los señores hermanos Linares sus compromisos, nos mueve a recomendarlos en este periódico.

El año de 1893 fundieron la magnífica campana llamada San Pedro y sigue dando excelente resultado; por lo tanto se les ha nombrado fundidores de dicha Santa Iglesia Catedral.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de URBERUAGA DE UBILLA (Marquina, Vizcaya), se recomienda por su gran confort y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho por ser las únicas análogas a las de Panticosa.

Se remiten gratis Memorias y Guías a quien las pida.

SAN RAFAEL

Almacenes de maderas de Flandes, caoba, nogal, encina, castaño, álamo blanco y negro, pino en rollos y tablas para construcciones. Traviesas, entibaciones de minas y postes telegráficos.

Domicilio: Carrera del Pretorio, Córdoba. Dirección telegráfica: "Carva."

El reverso del éxito.

Cuando surge un descubrimiento que interesa al mundo entero, los zánganos apresurarse a zumbear alrededor de la colmena del inventor para saborear la miel que ellos no han cosechado. Y eso es lo que fatalmente ocurre con el Hierro Bravais en gotas concentradas, el más poderoso remedio de la terapéutica moderna, que cifra justamente su confianza en el hierro asimilable: el hierro, fuente de toda reconstitución y de salud. El papel que el Hierro Bravais está llamado a representar es demasiado decisivo para que se le abandone un solo instante a la doblez de la competencia.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO

DEL GRAN CAPITÁN

Función entera para hoy, a las nueve y media de la noche, por la gran compañía internacional de novedades y celebridades europeas dirigida por Pepito López.—Beneficio de los tan celebrados gimnastas Los Zoes, artistas sin rival ni competidores.—Admirables ejercicios en los trapecios volantes, figurando además *El duplo salto mortal*.—En esta función todos los artistas ejecutarán sus mejores ejercicios, vistiendo sus más lujosos trajes.

PRECIOS PARA TODA LA FUNCIÓN.—Silla con entrada, 1'50 pesetas.—Anfiteatro con idem, 1 peseta.—Entrada de grada, 50 céntimos.—Media entrada, UN REAL.

El timbre a cargo del público.

Por telegrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Firma de la reina

Madrid 21 (2'10 t.)

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

Reintegrando en sus cargos a algunos catedráticos que habían sido jubilados.

Reorganizando las Cámaras de Comercio, a las que se concede más amplitud en sus atribuciones.

Disolviendo la Comisaría regia y demás personal que formaba las comisiones nombradas para la Exposición de París y varios ascensos del personal de Ingenieros.

El parlamento inglés

21 (2'20 t.)

Dicen de Londres que en el próximo mes de Agosto se suspenderán las tareas parlamentarias.

Los yanquis y Filipinas

El gobierno de Washington ha resuelto restablecer en Filipinas la administración civil.

Ha sido nombrado gobernador civil de aquel Archipiélago mister Taft.

El imperio de Marruecos.

21 (7'15 t.)

La Correspondencia acoge el insistente rumor propalado en los altos círculos de que en el Otoño próximo ocupará a Marruecos una expedición

francesa y que de acuerdo con ella Inglaterra ocupará a Tánger.

Choque de trenes.—Chamberlain grave.—Aumento de flota.

Comunican de San Petersburgo que ha habido un choque de trenes en la línea del ferrocarril del Báltico, resultando quince heridos.

Telegrafían de Londres que se ha agravado la enfermedad de Chamberlain.

La prensa inglesa aboga porque se aumente la flota del Mediterráneo para hacer frente a las flotillas de torpederos de otras naciones.

Cerrajillas.

21 (8 n.)

Acabo de visitar al diestro cordobés Rafael Martínez, que continúa en cama, relativamente bien.

La madre y la esposa del enfermo le cuidan con solicitud y cariño.

Desde mi última visita le ha crecido mucho la barba.

En la sala que ocupa el diestro había, además de la familia, un amigo cordobés que se ocupaba en liarle cigarros.

El doctor Castillo me ha dicho que si no se presentan complicaciones inesperadas, tardará tres meses en poder torear.

Cámara de los Comunes

21 (18'50 n.)

Londres.—Anoche, en la Cámara de los Comunes, Mr. Balfour insistió en que el primer dictamen emitido por la comisión de Gibraltar fué interino, añadiendo que lo firmó también Mr. Bowles y que lo había olvidado. (Risas.)

La prensa de Londres aboga por una política de atracción hacia España.

El viaje régio

21 (11 n.)

Si se desiste del viaje marítimo de los reyes, la escuadra maniobrará en aguas de San Sebastián.

Los senadores de Barcelona

Los senadores liberales por Barcelona han aconsejado al señor Sagasta que implante en Cataluña el sistema de gran descentralización y que se aprueben las actas de Barcelona.

El señor Sagasta les manifestó que no se mezclará en la cuestión de las actas.

De crisis

21 (11'10 n.)

El señor Sagasta niega haya discrepancias entre Moret y Weyler.

Ministeriales autorizados confirman que existen grandes dificultades con el señor Urzáiz, pero que la crisis está alejada por ahora.

Final de la sesión

En el Congreso se aprobaron varios dictámenes de actas, entre ellos la de Pamplona.

Actas

22 (3 m.)

Se han celebrado las vistas de las actas de Miranda del Elbro, Almería y Murcia, sin incidentes.

Los candidatos derrotados las impugnaron violentamente.

Los electos las defendieron con entusiasmo, desvirtuando los cargos formulados contra las mismas.

Mañé y Flaquer

22 (2'30 m.)

Comunican de Barcelona que le han sido administrados los últimos Sacramentos al señor Mañé y Flaquer, director del Diario de aquella población.

Capitulación

Londres.—Créese que ha sido firmada la capitulación del Transvaal.

De Wet ha desaparecido, ignorándose su paradero.

La escuadra inglesa

Frente a Gibraltar se hallan 40 buques de guerra ingleses.

Asesinato

22 (3'40 m.)

Comunican de Sevilla que un cortijero ha asesinado a otro en el momento de hallarse durmiendo.

Llegada de Reverte

Ha llegado el espada Reverte para descansar una temporada.

En el próximo mes de Julio volverá a torear en Nimes.

De París

París.—Mr. Delcasé ha visitado a los marroquíes.

Imp. del DIABLO DE CORDOBA

VINO HEMOGLOBINA Y GLICEROFOSFATO DE CAL MARFIL

Este preparado es un poderoso tónico reconstituyente de la sangre y de los huesos, utilísimo para combatir la clorosis, anemia, raquitismo y todas aquellas enfermedades en que sea preciso vigorizar el plasma sanguíneo y dar mayor desarrollo al sistema óseo.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España.

DEPÓSITO CENTRAL:
MALAGA

GONZÁLEZ MARFIL:
COMPañIA, 22

CARBONELL Y COMPAÑIA CONDE ARENALES, N.º 6 CÓRDOBA

Maderas de fiandes de las mejores procedencias, salvado, trigoillo y abechaduras.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

Garantías

CAPITAL SOCIAL Ptas. 13.000.000
RESERVAS » 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 Septiembre de 1900. » 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vencidas y otros conceptos hasta igual fecha. » 18.708.638'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas y diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.
Delegado en CÓRDOBA, don Benito Barasona, José Rey 31.—Domicilio social ANCHA 64, BARCELONA.

COMPRE V. JABÓN MIEL

Marca "La Giralda,"

PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO
Y PARA AFEITARSE

2 pesetas caja de 3 pastillas

De venta en todas las perfumerías.

Por mayor: POLO HERMANOS

CÓRDOBA

OFICINA TECNICA DE INGENIERIA MECANICA

GRAN CAPITÁN 7.—CÓRDOBA

SUCURSAL EN SEVILLA: CALLE SAUCEDA, NUMERO 9 (CAMPANA)

Compra y venta de toda clase de maquinaria nueva y usada, procedente de minas y otras industrias.—Suministro de maquinaria por contrato y al detall.—Montaje y puesta en marcha por precio alzado, de toda clase de fábricas con motor á vapor, gas, electricidad y saltos de agua.

Compra y venta de minas; arriendo y representación de ellas.
Suministro de material eléctrico, de vapor, minero, cables, vagonetas, aceros, vías metálicas, etc.—Armaduras, columnas, verjas, balcones.—Cristaleras y todo lo concerniente á edificios.—Tuberías para agua, gas, etc.—Proyectos.—Planos.—Estudios.—Informes.—Peritaciones.—Presupuestos.—Representación de casas de primer orden para el suministro de maquinaria de toda índole, procedente de todos los países.
Honorarios módicos.

Dirijase la correspondencia á las señas indicadas en Córdoba ó Sevilla, al Director de dichas oficinas, Ingeniero mecánico don Antonio Caro.



VINO NOURRY
A la vez
Depurativo y Fortificante.

por su sabor agradable
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD
ANEMIA
LINFATISMO y
ENFERMEDADES del PECOHO**

Sustituye con ventaja
á las Emulsiones y
al Aceite de Hígado de Baccalao.

CLIN. Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

CATARROS DENGUE, TRACAZO, INFLUENZA

y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE

CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN

En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(6 polvos del Dr. KUNTZ),
desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrós gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.

Caja, 7'50 pesetas; media caja, 4 pesetas: farmacias y droguerías.
Representante en la provincia, Mlésto Moreno, San Francisco 42.—Villa del Río, González.—Montoro, Ortiz.—El Camp, Moreno.—Aguilar, Boell.—Cabra, Cabello.—Lucena, Casas.—Puente Genil, Estrala y Rodríguez.

MAL DE Orina ESTRECHECES

Cura sin sondar ni operar.

Dilatación de las estrecheces. Rompa y expulsión de los cálculos (piedra) y arenillas. Catarro de la vejiga y riñones (cólicos nefríticos), prostatitis, incontinencia, debilidad, orina turbia, seica con posos blancos, rojos ó de sangre, etcétera. Inalibiles sales Koch, frasco 7 ptas., calmantes instantáneos del dolor al orinar y de la retención. Venta por casa y Gabinete Médico Americano, Alcalá, 23, 1.º, Madrid. Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando 7 pesetas sellos ó libranza.
En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los señores Fuentes hermanos, Paraiso 10. Aguilar señor Lucena Luque, Droguería. Montilla señor Moyano Cruz, Farmacia. Montoro señor Priego, Farmacia. Priego señor Alguacil, Prim 8, Farmacia y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

Almoneda de muebles de casa, sillar de rejilla, montura de paseo y equipo completo para caballo, buenos cuadros de lienzo y cromos, mesas y el Diccionario Enciclopédico de España Americano, terminada su publicación recientemente, é Historia de España. Calle Conde Arenales 13. 6-6

Se arrienda la casa Agustín Moreno S.141. Puede verse á cualquier hora. Para tratar, con don Antonio Conrote, calle Librería 11, establecimiento de tejidos. 6-6

Por ausentarse su dueño se hace almoneda de varios muebles, Moriscos 19. Horas de verlos, de 9 á 5 de la tarde. 5-6

Desde el día se traspasa el establecimiento de tocino, jamones y embutidos, situado en la plaza de la Almagra 13. Para tratar, Doña Engracia 7. 10-4

Desde S. Juan se arrienda la casa Juan de Mena 3, y desde S. Miguel la huerta "Leal". Para tratar de sus rentas y condiciones, con don Pedro de Toro y Lovato, Pedregosa 26. 20-19

Se hace almoneda de varios muebles y efectos de casa en la calle Manuales 8 A, en donde pueden verse todos los días, de 12 á 6 de la tarde. 6-2

DEPOSITO DE HIELO DE LA FÁBRICA DE S. LORENZO

Para comodidad del público, se pone dicho depósito en la calle S. Alvaro 10, vendiéndose desde un kilo en adelante, y recibiendo avisos para mayores cantidades, servidas de la fábrica.

Horas de despacho: 6 mañana á 11 noche.

Casa de baños

El dueño de este único y acreditado establecimiento, anuncia á su numerosa clientela que desde el día se sirven toda clase de baños naturales y compuestos, minero-medicinales, así como las diferentes clases de duchas.

Desde el día, ó desde San Juan próximo, se alquila la casa número 4 calle Conde de Arenales, con numerosas habitaciones, patios y otras dependencias. Ramírez de Arellano 7 darán razón del precio y condiciones. 8-8

Se venden tres divanes forrados de Syuta y una cama de matrimonio, de hierro, en la calle Letrados 24. 6-5

Desde San Juan se arrienda la casa Candelaria 8. Para tratar, con su dueño, Lucano 9. 4-4

Se arrienda la casa Olmillo 6, próxima á la puerta de Gallegos. Horas de verse, de cuatro á seis. Para tratar, Pedregosa 14 duplicado. 5-2

La persona que haya perdido un sombrero de niño, puede reclamarlo en la casa Alfonso XIII, n.º 12, y dando las señas le será entregado. 4-2

Joven instruido, con garantía, desea colocación como cobrador ó cargo análogo. Dirijirse Santa María de Gracia 105, tienda. 3-2

Se venden un mostrador y estantería, propios para taberna, y dos botas de ocho arrobas cada una, en la plazuela de la Almagra 23. 5-2

Se arrienda la casa San Basilio 1. Ramón, Pedregosa 20. 8-2

Se venden unas puertas de calle, una escalera larga con 24 pasos, un bufete, un transparente, tres coches de varias clases y otro de dos ruedas y varios muebles, en la calle Puerta Osario 47. 4-2

Se necesita un matrimonio, sin hijos, para cuidar y guardar una finca en el ruedo de esta capital. Es indispensable que el hombre sepa de hortelaneía. Dirijirse á la calle Gutiérrez de los Ríos 58. 6-4



VINO BLANCARD
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrofúla, etc.
Es el mejor producto verdaderamente con la
Farmacia BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 2 fr.

Se venden un toldo, un transparente, una mesa de comedor, botelleros, lámparas y otros efectos. Para verlos y tratar, Alfonso XIII, 69. 6-1

Desde el día se arrienda un piso con buenas habitaciones. García Lovera número 5. 5-1

Se vende el corte de madera de la hacienda de Lo de Fuentes. Para tratar, Compañía 7. 9-1

Se vende una cómoda en buen estado. Santa María de Gracia 127. 2-1

Desde el día se arrienda la casa Pedro Rey 2. Para tratar, Fernández Ruano 7. 5-1

Nodriza, de buenos antecedentes, desease colocación. Informes, Ruano Girón 21. 4-1

Se vende la casa Molinos baja 1 (barrio de la Merced) propia para industria. Se admiten proposiciones, plaza Colón 6, fábrica de jabón. 10-1

Almoneda de orla, de 5 meses de haber dado á luz, con buenas referencias y con certificados médicos. Pueden avisar, Marqués de Boil 4. 4-1

Se arrienda desde San Juan la casa número 104 calle Puerta del Rincón, en donde hay instalado un establecimiento de bebidas. Para tratar, Campo de la Merced 1, con don Lucas Gómez. 10-7

Desde el día se arriendan para la temporada de baños cuatro casas amuebladas, situadas en la playa de Chipiona, y una casa para fonda en la plaza del Castillo, con treinta habitaciones y salida á la playa. También se arrienda en Sevilla una casa principal en la calle de Santiago, número 12, con muchas habitaciones, jardín, cochera, cuadra y corral; y en Córdoba, la número 2, calle Cruz Verde, y dos graneros en la misma, con cabida de más de mil fanegas, y la casa número 3, calle Ravé. Informarán, en Sevilla, en citada casa; y en Córdoba, el procurador don Federico Alfaro, calle Ravé, núm. 25. 20-6

Desde el día se arriendan dos graneros en la casa calle Pileró 1. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 10-6

Almoneda. Madera alta 26, principal. Muebles de todas clases, muy baratos. Una máquina de hacer helados. Otra de producir hielo. Un aparato para duchas. Un ejemplar encuadernado del Diccionario Enciclopédico Hispano Americano. Obras de Galdós, Valera, Alarcón y Pereda, y otros muchos libros de varias clases. 10-5

Desde el día se arriendan dos graneros en la casa calle Pileró 1. En la misma darán razón de su precio y condiciones. 10-6

El Vulcano

Almacén de hierros, aceros, chapas de todas clases, herraduras y clavos herrar

CEMENTOS AZULEJOS LOSETAS

H. SANCHEZ Y C.ª
PLAZA COLON, 1.—CÓRDOBA.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedías, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA. — Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrós crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofúlo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y principales farmacias. Depositarios en Córdoba, Sres. Fuentes hermanos y La Unión farmacéutico-cordobesa.—En Lucena, A. Bujalance.—En Posadas, J. Serrano.

FUENTE AMARGA CHIOLANA (Provincia de CADIZ)

Gran establecimiento de aguas minero medicinales, cloruradas, sódicas, sulfurosas, frías.

Medalla de oro: Exposición Nacional de Minería, Madrid 1883.
TEMPORADA OFICIAL: 1.º JUNIO A 31 DE OCTUBRE

Estas aguas son las más sulfurosas de España, se demuestra por el siguiente estado comparativo:

MANANTIALES	TEMPERATURA	GASES EN UN LITRO DE AGUA		NITRÓGENO
		Sulfúrico	Carbónico	
Fuente Amarga.	19º 6	140'34	2'79	25'81
San Telmo (Jerez)	19º	47'77	1'26	13'65
Gigónza.	19º 5	72'26		
Carratraca.	19º	10'85	10'00	61'00
Zaidívar.	19º 8	85'04	2'43	1'14
Archeña.	52º 5	8'89	67'77	14'14

Curan el lantismo, escrofúlo, herpetismo, reuma, sífilis é hidragrismo, catarrós crónicos del aparato respiratorio y de las vías urinarias, clorosis, trastornos menstruales, metrorragias, metritis, afecciones de la piel, úlceras con ó sin retracción, caries y neurosis, atonía y debilidad general.

Entre las grandes reformas que este año se han llevado á cabo, merece especial mención la elegante montera construida, que cubre todo el establecimiento, y que ha venido á mejorar notablemente sus condiciones para los enfermos, teniendo en estudio una serie de reformas que lo colocarán entre los primeros de su clase; ya que por la bondad y riqueza de sus aguas, no tiene rival en España.

Servicio de carruajes, desde la estación de San Fernando, á la llegada de todos los trenes.
Para memorias publicadas, noticias y pedidos de agua, dirijirse á sus propietarios, HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ, CADIZ.



Delicias del Tocador.

Entre las innumerables preparaciones de que se vale el Bello Sexo para conservar y dar realce á sus naturales atractivos

Nada hay que pueda compararse con la célebre

**AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANNAN**

como perfume delicioso y refrescante, y el

**TÓNICO ORIENTAL
PARA EL CABELLO**

como exquisita preparación para perfumar, hermoosar y aumentar el cabello.
Quita la caspa. Impide la salida de las canas.
CADA UNO EN SU ESPECIE ES ÚNICO Y SIN RIVAL.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

Exijase siempre la "MARCA INDUSTRIAL" de los ÚNICOS PROPIETARIOS

LANMAN & KEMP, NEW YORK.

LA INDUSTRIA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASES
CON TALLER MECÁNICO MOVIDO Á VAPOR
DE
JOSÉ MOLINA Y MOLINA
Plaza Colón 7 (antes Campo de la Merced)
Esquina á la calle del Conde de Torres Cabrera
CÓRDOBA

En esta fábrica, montada con arreglo á los últimos adelantos y con maquinaria especial para todos los trabajos, se construyen muebles desde los más modestos hasta los de mayor lujo y elegancia.
Por la gran producción de sus talleres y por la condición en que esta casa está montada, puede vender más barato que ninguna otra de su clase, garantizando á la vez la inmejorable construcción de los trabajos.
Especialidad en muebles de tapicería.
Gran esmero y prontitud en los encargos.
Se facilitan catálogos y presupuestos.

7 — PLAZA DE COLÓN — 7